

Guayaquil, 30 de abril 2014

Señores
Junta General de Accionistas
HYPERCUMBRE S.A.
Ciudad. -

Estimados señores:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa HYPERCUMBRE S.A. Ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con expediente No. de la Superintendencia de Compañías, hasta el 31 de Diciembre del 2013 no ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias en el que se aprecia que no existe Utilidad para el periodo correspondiente.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
MARIA EUGENIA VALERO MOLINA
C.I. 0925791170
REG. CONT. G.O.16483